



**Servicios Públicos**  
Salud, Socio Sanitario  
y Dependencia

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE



UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

**Circular S<sup>a</sup> SALUD, SOCIO SANITARIO  
Y DEPENDENCIA: 085/24**

FEDERACIONES CC.AA.  
Y CIUDADES AUTONÓMICAS

A/A: SECRETARIOS/AS SECTOR SALUD

**Asunto:**

**I PLAN DE IGUALDAD DE ADENTIS  
ALCOBENDAS S.L.**

Madrid, a 19 de junio de 2024

Estimados/as compañeros y compañeras,

El pasado mes de mayo UGT Servicios Públicos firmó el I Plan de Igualdad de la empresa **ADENTIS ALCOBENDAS S.L.**, compañía que realiza consultas, clínicas de odontología y estomatología. Clínica odontológica de cirugía plástica, estética y reparadora, que tendrá una vigencia de cuatro años, junto a FSS de CCOO.

Este Plan tiene como objetivos específicos entre otros:

- Eliminar toda manifestación de discriminación en la promoción y selección con objeto de alcanzar una representación equilibrada de las mujeres en la plantilla.
- Difundir, concienciar y formar a la plantilla en materia de igualdad entre personas de diferente género.
- Prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo, difundiendo el protocolo acordado con la Comisión Negociadora, e implantar tolerancia cero respecto de cualquier situación que se tenga conocimiento, dándole la mayor celeridad posible a la investigación y solución del caso.

El Plan se aplicará a todas las personas trabajadoras de los distintos centros de trabajo de ADENTIS, con independencia de su nivel jerárquico o de cualquier otro aspecto y será de aplicación igualmente en todos los centros de trabajo de la empresa con carácter nacional. Las partes han acordado su adhesión al Acuerdo Interconfederal de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales vigente, sujetándose a los órganos de mediación y arbitraje establecidos por el Servicios Interconfederal de Mediación y Arbitraje SIMA.

El Protocolo para la Prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo y el Protocolo de ayuda y protección integral contra la violencia de género los encontraréis en el mismo documento que el Plan de Igualdad. Este Plan será publicado en el REGCON.

Un cordial saludo

Secretaria sector Salud, Sociosanitario y Dependencia



UGT-Servicios Públicos: Salud, Sociosanitario y Dependencia

Avda. de América, 25 - 3<sup>a</sup> Planta – 28002 Madrid - Tel.: +34 915 89 72 29

[sanidad.federal@ugt-sp.eu](mailto:sanidad.federal@ugt-sp.eu)

[www.ugt-sp.es](http://www.ugt-sp.es)